

Medellín, 8 de septiembre de 2025

Señores
Superintendencia de Industria y Comercio
Delegatura para la Propiedad Industrial
Dirección de Signos Distintivos
Ciudad

Ref.: Expediente N° SD2025/0079165
Solicitante: Pedro Castaño Ortiz
Asunto: Respuesta a Requerimiento – Examen de Forma

Respetados señores:

En atención al Oficio N° 15141 del 5 de septiembre de 2025, dentro del expediente de la referencia, me permito manifestar lo siguiente:

De manera expresa, renuncio a la reivindicación de colores en la solicitud de registro. En consecuencia, la marca deberá tramitarse sin reivindicar colores, quedando protegida de conformidad con la normativa aplicable.

Con esta precisión, solicito respetuosamente que se continúe con el trámite de registro de la marca, entendiendo subsanada la inconsistencia señalada en el requerimiento.

Cordialmente,


Pedro Castaño Ortiz

Solicitante